

Ecuador y la Revolución de Mayo

Por Maximiliano Pedranzini*

“América debe ser solamente para los americanos”. Eugenio Espejo

“La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”. Simón Bolívar

Encontrar puntos en común entre la Revolución de Mayo acontecida en el Río de la Plata y los movimientos de insurrección surgidos en el corazón de Quito no es para nada improvisado o un juego del azar de nuestra historia latinoamericana. Son procesos histórico-sociales que van de la mano y no separados como nos intentan enseñar en los manuales de escuela. Vamos a empezar por saber que le ocurría a España, que venía bastante vapuleada por la locomotora industrial capitalista que se llevaba el mundo por delante, y se acercaba a gran velocidad hacia nuestro continente que estaba resistiendo contra la decadencia de la monarquía hispánica. Napoleón, quien no quería darle demasiada ventaja a sus vecinos del atlántico, invade sin tapujos la península ibérica en 1808 y con ella expandir lo que era inevitable: El capitalismo.

Ciclo que era difícil de frenar al ritmo ascendente que iba y mucho menos dar marcha atrás. El mundo ya se estaba estructurando en este nuevo orden de carácter planetario a la muchos iban a denominar “Modernidad” y España intentaría no quedarse en el camino. Esto lógicamente iba a inquietar a España, quien en su propio frente resiste la invasión napoleónica durante 6 años, iniciándose vientos de revolución democrática. La mirada de los españoles estaba puesta más en el seno de sus conflictos que en sus colonias que hacían “casa aparte”. Los distintos fragmentos de lo que podríamos considerar “La Patria Grande” luchaban por la emancipación, algo que ese momento parecía muy plausible. Y no como lo pinta la historia oficial, argentinos por un lado, ecuatorianos, colombianos y venezolanos por el otro. Al contrario. La idea era una sola. El proyecto era el mismo: La emancipación de los pueblos subyugados por el imperio español y la construcción de la unidad nacional latinoamericana.

Pero sería un sueño frustrado, viciado por los intereses tanto de las oligarquías locales como del accionar del imperialismo balcanizador. Este era el comienzo del sueño capital para Inglaterra y Occidente, y la pesadilla para los pueblos latinoamericanos. Esta tensión casi irremediable entre lo que somos y lo quisimos ser hace 200 años, entre la liberación y la dependencia. El legado histórico es inmenso y el sendero de la historia por recorrer es largo y tortuoso. Quizás este sea el desafío para las nuevas generaciones

* Centro de Estudios Históricos, Políticos y Sociales Felipe Varela.

de latinoamericanos que habitan este suelo: Iluminar ese pasado con la luz intensa del presente que nos convoca a pensar y luchar por nuestra América. Este es un contexto político ideal que no se puede dejar pasar. Un desafío ineludible para todos nosotros.

Ahora, volvamos a los puntos que nos encuentran en la misma vereda de la historia. Como dijimos anteriormente, España no contaba con las condiciones materiales para sostener su vasta estructura colonial y encima el imperio napoleónico se está devorando todo el viejo continente. La preocupación de los peninsulares está en defender su casa, que no representaba escollo para las emergentes potencias capitalistas como Inglaterra y Francia que se disputaban el nuevo orden. El diagnóstico es más que evidente: España era una nación atrasada, que carecía de una burguesía que dominase el poder, ya que éste estaba en manos de los Señores Feudales y su única fuerza que le quedaba era la que conformaban la monarquía, el clero y nobleza. El sustento de esta estructura arcaica de poder eran los metales que cruzaban al Atlántico desde Potosí en los galeones, y que la corona derrochaba de tal forma que se endeudaban o eran asaltados por los piratas ingleses, una pieza clave en la estrategia de ultramar británica. Y en este contexto hacia fines del siglo XVIII, el absolutismo monárquico logró su máximo apogeo de la mano del rey Carlos III, quien iniciaría una serie de reformas que reestructuraría a España y sus colonias en América, luchando en medio de las contradicciones que se presentaban con los sectores feudales que pugnan por conservar el orden imperante.

De igual manera, España en este nuevo contexto internacional seguía siendo el furlón de cola de las potencias capitalistas que estaban al pie de la conquista del nuevo mundo. Entre estas reformas que llevaban el espíritu liberal de la época, se encontraba uno de los factores fundamentales de los distintos movimientos revolucionarios de Latinoamérica que era el libre comercio con España, algo que no terminaba de convencer a la pequeña burguesía comerciante que exportaba sus productos a todos los puertos españoles. Una situación un tanto paradójica a la hora de hablar de “libre comercio”.

La división geopolítica de sus colonias sería un punto central en todo este proceso: La creación de nuevos virreinos, capitanías generales e intendencias, el control político de las antiguas ciudades donde la monarquía había perdido influencia y tenían hasta ese momento relativa autonomía dirigida por las élites coloniales. En este contexto de cambios producidos por la nueva lógica borbónica, nace el Virreinato del Río de la Plata en 1763, perteneciente hasta ese entonces al Virreinato del Perú. Buenos Aires será cardinal en esta reestructuración, ya que se convierte en el epicentro del proceso revolucionario al ser la designada la capital por su condición portuaria, estratégica para España.

A fines del siglo XVIII se crea la estructura burocrática y jurídica que constituiría la entidad oficial del comercio de Buenos Aires con el imperio español como fueron la aduana, la audiencia y el consulado de comercio. Tres patas esenciales para darle legitimidad al circuito monopólico del comercio con la monarquía. Lo mismo ocurriría en Ecuador, en el que estaría bajo el control administrativo del Virreinato del Perú que, en 1717 pasaría a depender del Virreinato de Nueva Granada con Santa Fé de Bogotá

como capital de la nueva entidad política, creado ese mismo año por el rey Felipe V en el marco de estas reformas y suspendido en 1723 por los problemas financieros que sacudían a la corona, lo que lo haría retornar nuevamente bajo la órbita del Virreinato del Perú hasta 1740, donde regresaría definitivamente al Virreinato de Nueva Granada tras la reinstauración de 1739.

Al igual que la Argentina, en el que su actual territorio había sido parte del Virreinato del Perú, a Ecuador le pasaría lo mismo. Hasta 1717, el actual territorio ecuatoriano había formado parte de esta misma entidad territorial. Tras el bloqueo continental que Napoleón realiza para contrarrestar el avance de manufacturas inglesas, el imperio británico inclinaría sus ojos en las colonias españolas, que ya veían dilatados los mecanismos político-administrativo que imponía España al comercio monopólico, principalmente el malestar de la pequeña burguesía portuaria que exigía un verdadero libre comercio y el ágape que ofrecía Inglaterra seducía a muchas de las élites comerciantes de los distintos rincones de la América hispana. Los conflictos suscitados en el interior de la corona tras la muerte de Carlos III y la ascensión al trono de Carlos IV entre el liberalismo borbónico y el viejo orden feudal hacía eco en suelo colonial, y las discusiones empezaron a salir a la luz de la escena pública. Las plazas y los cabildos de toda la América colonial española se encontraban experimentando este clima intenso que avecinaban vientos de cambios, y ambas líneas se manifestaban en las diferentes arenas políticas del vasto territorio colonial español.

En este mismo período y prácticamente con las mismas condiciones políticas que en el Río de la Plata, los movimientos de insurrección en el Virreinato del Perú no se hicieron esperar. En 1809 una rebelión comandada por criollos -influenciados por el legado patriótico del ideólogo revolucionario Eugenio Espejo- se enfrentó contra un gobierno perteneciente al sector liberal-ilustrado de la nobleza española de naturaleza napoleónica. Éstos formarían la Primera Junta de Gobierno Autónoma conducida por Juan Pío de Montúfar Marqués de Selva Alegre el 10 de agosto de ese mismo año en Quito -casi un año antes de la que formaron los revolucionarios de Mayo en Buenos Aires-, pero sus integrantes sería derrotados y encarcelados por tropas provenientes de los Virreinos del Perú y de Nueva Granada. La sublevación sería reducida por ambos frentes. En este contexto, el objetivo de la Junta de Gobierno no era la de alcanzar la independencia de manera prematura, sino cambiar a la burocracia virreinal dirigida por el conde Ruíz de Castilla, ligada a la nobleza liberal “afrancesada” de España que apoyaba a Bonaparte en Quito, ya que como ocurriese en el Río de la Plata, había un sector vinculado a la monarquía borbónica que mantenían su fidelidad al cautivo rey Fernando VII. Esto sería una constante en todos los dominios españoles.

De todas maneras, la formación de esta Junta de Gobierno significó para Ecuador “El Primer Grito de Independencia”, algo similar a lo que representa para nosotros la Revolución de Mayo de 1810. Esta Primera Junta pronto se disolvería por las presiones de las autoridades virreinales y los sucesivos ataques militares que derramaron mucha sangre en las luchas por el control político. El 2 de agosto se produjo otra insurrección popular contra las tropas españolas que ocupaban Quito, con el fin de liberar a los

patriotas prisioneros acusados de traición contra su majestad y estaban por ser ejecutados, por lo que generó el asalto a los cuarteles y cárceles por parte del pueblo.

La respuesta de las autoridades españolas no se hizo esperar. Como represalia, el conde Ruíz de Castilla ordenó que asesinaran a los prisioneros en respuesta al acontecimiento del 10 de agosto de 1809. Más de 200 muertos hubo en la escaramuza y esto tendría gran repercusión en todo el territorio colonial. Surgiría una Segunda Junta Soberana que duraría un tiempo más prolongado que la anterior, pero las sucesivas derrotas militares haría que se disolvería en 1812 y la monarquía tomaría nuevamente el control de Quito y del Virreinato de Nueva Granada. Pero los aires de independencia aún estarían lejos. Recién en la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822 al mando del general Antonio José de Sucre -enviado por Simón Bolívar- vencerían al ejército realista en Quito. Fecha en que es reconocida como la independencia de Ecuador en manos de los españoles.

Es en este proceso en el que debemos colocar las piezas del rompecabezas de nuestra historia: La crisis de la monarquía española y sus estructuras arcaicas entraron al sórdido ocaso de un cambio de época: La modernidad capitalista, el liberalismo y la razón iluminista de la burguesía que conquistó la historia universal, y en ese relato universal estaba España, su decadencia y corolario imperial. La bisagra que cambió el rumbo sucumbió el 2 de mayo de 1808 en el que España inicia su propio proceso revolucionario de carácter nacional y democrático y la resistencia popular frente al avance imperialista de Napoleón. No había tiempo de disfrutar más de los manjares que ofrecía el saqueo de América. Era hora de defender lo poco que les quedaba: Su patria, su nación. Y esto tenemos que dejarlo bien en claro: el sujeto de la historia cambió para España. Ya no era la monarquía absolutista, la nobleza parasitaria que se indigestó con las riquezas de América, no era la Iglesia Católica o la incipiente burguesía que no tuvo protagonismo en la conquista. Fue el pueblo quien luchó y resistió con vehemencia los embates imperialistas.

En estas coordenadas históricas debemos ubicarnos para poder entender los procesos revolucionarios del 10 de agosto de 1809 y el 25 de Mayo de 1810 respectivamente. Esto nos es más que -como decía Espejo- *“La España prestando el debido homenaje de una inaudita fidelidad a su monarca, y llorando, o por mejor decir, detestando lo que ha perdido una nación feroz, la Francia cruelísima que prepara a todo el globo la ruina, y que, a pesar del duelo común de la Europa, podría conseguirla mañana, si fuesen capaces de prevalecer las puertas del Infierno contra la perpetuidad de la fe”*.

Ergo, España cumplió con la ley natural de los grandes imperios. Su disolución era predecible, sobre todo para Inglaterra y Francia que se disputaba en la arena del nuevo orden mundial entrado el siglo XIX. Y es que en este nuevo umbral de la historia España no podía ingresar, no le quedaba ni un ápice donde aferrarse, sólo el triste destino de las naciones imperiales: Su extinción de la faz de la tierra.

En este marco bastante complejo de nuestra historia, gira el presente de las naciones latinoamericanas, que supieron compartir un pasado en común, sin distancias que las separen. Quizás algunos matices, pero pintados con el mismo pincel, es una encrucijada

que nos lleva a pensar que la revolución es posible y no una simple utopía que descansa en las efemérides escolares.